AUTORITAT PORTUÀRIA DE BALEARS (APB)

CONTRATO: MEJORA DEL SISTEMA DE MONITORIZACIÓN DE LA CALIDAD
DEL AIRE Y PLATAFORMA SMART AMBIENTAL

REFERENCIA № P.O.-28.21

CALIDAD DEL AIRE: BALANCE 2023

UTE SMART AMBIENTAL PUERTO DE BALEARES
09-FEBRERO-2024

CONTENIDO

1 IN	TRODUCCIÓN	3
2 DE	ESCRIPCIÓN DE LA RED DE CONTROL	3
	ALORES DE REFERENCIA	
	SUMEN DE ESTADÍSTICOS DE CALIDAD DEL AIRE	
5 AN	NÁLISIS	13
5.1	NO ₂	13
5.2	SO ₂	14
5.3	PM10	15
5.4	PM2.5	15
	OZONO	
	CO	
5.7	ÍNDICE DE CALIDAD DEL AIRE	17
6 - VA	ALORACIONES	18

1.- INTRODUCCIÓN

El presente informe se elabora en el marco del CONTRATO DE SUMINISTROS DE MEJORA DEL SISTEMA DE MONITORIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y PLATAFORMA SMART AMBIENTAL (REFERENCIA № P.O.-28.21).

En el mismo se resumen los principales resultados de calidad del aire obtenidos en las mediciones realizadas durante 2023 en los distintos puntos de control establecidos en los puertos de Alcúdia, Eivissa, Maó, Palma y La Savina.

2.- DESCRIPCIÓN DE LA RED DE CONTROL

Cada uno de los puertos cuenta con una serie de estaciones desplegadas: 3 en Alcúdia; 6 en Eivissa; 4 en Maó; 8 en Palma; 3 en La Savina. La red de medición monitoriza dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, partículas en suspensión (PM10-PM2.5-PM1), ozono y COVs, así como parámetros meteorológicos: humedad relativa, pluviometría, presión atmosférica, temperatura y velocidad/dirección de viento.

La configuración actual de la red de vigilancia se describe a continuación:

							EQU	IPAMIENT	0			
Puerto	Punto	Ubicación	SO2	NO	NO2	*PM	О3	со	covs	RUIDO	METEO	PLUVIÓMETRO
	P1	(39.546310,2.631026)	Χ	Х	Х	Χ	Х	Х		Х	Х	
	P2	(39.548647, 2.623576)	Χ	Х	Χ	Χ	Χ	Х		Х	Х	
	Р3	(39.551951,2.625782)	Χ	Х	Х	Χ	Х	Х		Х	Х	
PALMA	P4	(39.556891,2.623683)	Χ	Х	Χ	Χ	Х	Х		Х	Х	
FALVIA	P5	(39.559948,2.627019)	Χ	Х	Χ	Χ	Х	Х		Х	Х	
	P6	(39.566778,2.638380)	Χ	Х	Χ	Χ	Х		Х	Х	Х	
	P7	(39.566102,2.644426)	Χ	Х	Χ	Χ	Х	Х		Х	Х	Х
	P8	(39.561656,2.637382)	Χ	Χ	X	Χ	Х		Х	Х	X	
	A1b	(39.835750, 3.139214)	Х	Х	Х	Х	Х		Х	Х	Х	Х
ALCÚDIA	A2b	(39.839327, 3.131916)	Х	Х	Х	X	Х	Х		Х	Х	
	A3	(39.831233,3.119075)	Χ	Х	Χ	Х	Х	Х		Х	Х	
	E1b	(38.909467, 1.440926)	Х	Χ	X	Х	Х	Χ		Х	Х	
	E2	(38.911966,1.434369)	Χ	Х	Х	Χ	Х	Х		Х	Х	
EIVISSA	E3b	(38.916666, 1.438009)	Χ	Х	Χ	Χ	Х	Х		Х	Х	Х
LIVISSA	E4	(38.913008,1.449768)	Χ	Х	Х	Χ	Х	Х		Х	Х	
	E5	(38.908428,1.452531)	Χ	Х	Х	Χ	Х	Х		Х	Х	
	E6	(38.904054,1.452742)	Χ	Х	Х	Х	Х		Х	Х	Х	
	S1	(38.733216,1.414617)	Х	Χ	Х	Х	Х	Χ		Х	Х	_
LA SAVINA	S2b	(38.732573, 1.417385)	Х	Х	Х	Х	Х		Х	Х	Х	Х
	S3	(38.733269,1.420506)	Х	Х	Х	Χ	Х	Х		Х	Х	
	M1b	(39.892755, 4.259521)	Х	Х	Х	Х	Х	Х		Х	Х	
MAÓ	M2	(39.889367,4.271605)	Х	Х	Х	Х	Х	Х		Х	Х	
IVIAU	M3	(39.892643,4.270811)	Χ	Χ	Х	Х	Х		Х	Х	Х	Х
	M4	(39.895873,4.259062)	Χ	Х	Χ	X	Х	Х		Х	Х	

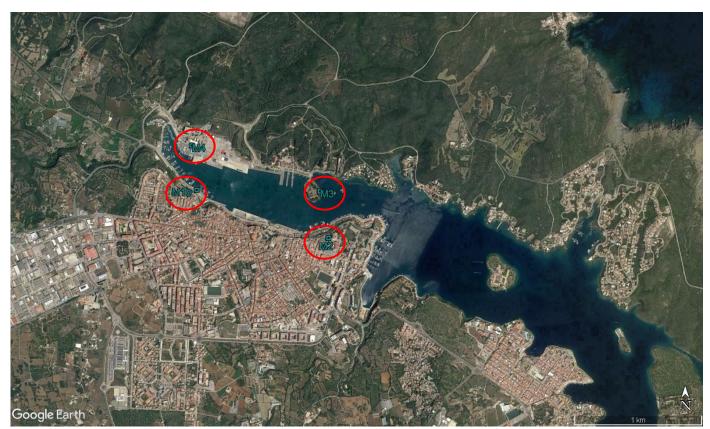
*PM10+PM2.5+PM1



Palma



Eivissa



Maó



Alcúdia



La Savina

3.- VALORES DE REFERENCIA

En la tabla siguiente se resumen los objetivos de calidad del aire para protección de la salud según se recogen en el Anexo I del Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire.

	Tab	la resumen de legislació		e calidad del aire. Valores límite, umbrales y objetivos. Real Decreto 102/2011
Contaminante	Objeto de protección	Período de análisis	Valor	Descripción
Dióxido de	Salud	Media anual	40 μg/m ³	Valor límite
nitrógeno	Salud	Media horaria	$200 \mu g/m^3$	Valor límite: no podrá superarse en más de 18 ocasiones por año civil
(NO ₂)	Salud	Media horaria	400 μg/m ³	Umbral de alerta: 3 horas consecutivas en área representativa de 100 km² o zona o aglomeración entera
Partículas	Salud	Media anual	40 μg/m ³	Valor límite
PM10	Salud	Media diaria	50 μg/m ³	Valor límite: no podrá superarse en más de 35 ocasiones por año
Partículas PM2.5	Salud	Media anual	25 μg/m ³	Valor límite
Monóxido de carbono (CO)	Salud	Máxima de las medias móviles octohorarias del día	10 mg/m ³	Valor límite
Difference	Salud	Media diaria	125 μg/m ³	Valor límite: no podrán superarse en más de 3 días/año
Dióxido de azufre	Salud	Media horaria	350 μg/m ³	Valor límite: no podrán superarse en más de 24 horas/año
(SO ₂)	Salud	Media horaria	500 μg/m ³	Umbral de alerta: 3 horas consecutivas en área representativa de 100 km² o zona o aglomeración entera
Ozono	Salud	Máxima de las medias móviles Octohorarias del día	120 μg/m³	Valor objetivo: no podrán superarse en más de 25 días/año de promedio en un período de 3 años
(O ₃)	Salud	Media horaria	180 μg/m ³	Umbral de información
	Salud	Media horaria	240 μg/m ³	Umbral de alerta

- Objetivos de calidad de los datos (captura mínima): ≥ 85%¹
- Porcentaje mínimo requerido de datos de parámetros de calidad del aire (SO₂, NO₂, CO, O₃ y partículas) para agregación: ≥ 75%²

4.- RESUMEN DE ESTADÍSTICOS DE CALIDAD DEL AIRE

En las tablas siguientes se presentan para el año 2023 la serie de estadísticos generales (porcentaje de datos, media, máximo, etc.) así como los estadísticos específicos (número de horas o días de superación, etc.) para cada contaminante legislado.

- En el caso del SO₂ se presenta también:
 - El <u>Percentil 99,73</u> de los valores horarios (valor no legislado), el cual, en una serie del 100% de datos horarios en un año, se corresponde con el 25º valor más alto de la serie (si es inferior o igual a 350 μg/m³ indica que no habría superaciones del valor límite horario).
 - $_{\odot}$ El <u>Percentil 99,2</u> de los valores diarios (valor no legislado), el cual, en una serie del 100% de datos diarios en un año, se corresponde con el 4º valor más alto de la serie (si es inferior o igual a 125 μg/m³ indica que no habría superaciones del valor límite diario).
- En el caso del NO₂ se presenta también el <u>Percentil 99,79</u> de los valores horarios (valor no legislado), el cual en una serie del 100% de datos horarios en un año, se corresponde con el 19º valor más alto de la serie (si es inferior o igual a 200 μg/m³ indica que no habría superación del valor límite horario).
- En el caso de PM10 se presenta también el <u>Percentil 90,4</u> de los valores diarios (valor no legislado), el cual, en una serie del 100% de datos diarios en un año, se corresponde con el 36º valor más alto de la serie (si es inferior o igual a 50 μg/m³ indica que no habría superación del valor límite diario).
- En el caso de ozono se presenta también el <u>Percentil 93,2</u> de los valores octohorarios máximos de cada día (valor no legislado), el cual, en una serie del 100% de datos diarios en un año, se corresponde con el 26º valor más alto de la serie (si es inferior o igual a 120 μg/m³ indica que ese año no habría vulneración del objetivo a largo plazo).

¹ Conforme a RD 102/2011 y documento https://www.eionet.europa.eu/aqportal/doc/IPR%20guidance 2.0.1 final.pdf, esto es, incluyendo las pérdidas de datos debidas a la calibración periódica o al mantenimiento normal de la instrumentación (5%).

² RD 102/2011 (Anexo I, punto J)

	_		PALMA								
2023	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	P 8			
			NO2								
% de datos horarios válidos	100	100	100	100	100	100	100	100			
Valor medio (μg/m³)	13	16	18	10	13	17	14	19			
Nº horas > 200 μg/m³	0	3	0	0	0	0	0	0			
Percentil 99,79 horario (μg/m3)	76	113	113	62	80	88	84	96			
№ horas > 400 µg/m³	0	0	0	0	0	0	0	0			
SO2											
% de datos horarios válidos	100	100	100	100	100	100	100	100			
Valor medio (μg/m³)	9	14	10	9	9	16	11	12			
№ horas > 350 µg/m³	0	7	0	0	0	1	0	1			
Percentil 99,73 horario (μg/m3)	126	245	156	154	136	200	163	205			
№ horas > 500 µg/m³	0	4	0	0	0	0	0	0			
№ días > 125 µg/m³	0	0	0	0	0	0	0	0			
Percentil 99,2 diario (μg/m3)	48	64	49	60	52	68	51	54			
			PM10								
% de datos diarios válidos	98	100	86	100	100	99	100	100			
Valor medio (μg/m³)	12	13	12	11	15	11	13	12			
№ días > 50 µg/m³	0	1	1	1	1	1	1	1			
Percentil 90,4 diario (μg/m3)	21	21	19	19	23	17	21	19			
			PM2.5								
% de datos diarios válidos	98	100	86	100	100	99	100	100			
Valor medio (μg/m³)	6,6	6,7	6,1	5,8	7,6	5,7	6,8	6,7			
			СО								
% de datos horarios válidos	100	100	100	100	100	-	100	-			
Máximo 8H (mg/m³)	0,66	0,58	0,67	0,70	0,69	-	0,72	-			
№ días con máx. 8H > 10 mg/m³	0	0	0	0	0	-	0	-			
Valor medio (mg/m³)	0,32	0,30	0,31	0,34	0,33	-	0,36	-			
			О3								
% de datos horarios válidos	100	100	100	100	100	100	100	100			
№ días con máx. H > 180 µg/m³	0	0	0	0	0	0	0	0			
№ días con máx. H > 240 µg/m³	0	0	0	0	0	0	0	0			
№ días con máx. 8H > 120 µg/m³	2	2	82	3	10	10	3	6			
Percentil 93,2 8H (μg/m³)	101	104	131	104	114	116	107	112			
Percentil 93,2 8H trianual (μg/m3)	119	106	105	102	125	113	109	108			
Valor medio (μg/m³)	49	55	66	55	60	62	56	60			

		EIVISSA									
2023	E1B	E2	E3B	E4	E5	E6					
		NO2									
% de datos horarios válidos	100	100	100	100	83	52					
Valor medio (μg/m³)	27	25	25	18	22	30					
Nº horas > 200 μg/m³	1	0	0	0	0	3					
Percentil 99,79 horario (μg/m3)	130	99	100	68	111	148					
Nº horas > 400 μg/m³	0	0	0	0	0	0					
SO2											
% de datos horarios válidos	100	100	100	100	83	52					
Valor medio (μg/m³)	5	4	6	4	8	9					
№ horas > 350 µg/m³	0	0	0	0	1	9					
Percentil 99,73 horario (μg/m3)	98	53	150	65	150	234					
№ horas > 500 µg/m³	0	0	0	0	0	3					
Nº días > 125 μg/m³	0	0	0	0	1	0					
Percentil 99,2 diario (μg/m3)	22	16	35	16	74	45					
PM10											
% de datos diarios válidos	100	100	100	100	84	48					
Valor medio (μg/m³)	14	13	18	17	16	10					
Nº días > 50 µg/m³	0	0	1	2	1	0					
Percentil 90,4 diario (μg/m3)	22	22	28	27	27	16					
		PM2.5									
% de datos diarios válidos	100	100	100	100	84	48					
Valor medio (μg/m³)	6,5	7,4	8,7	7,7	8,7	4,8					
		СО									
% de datos horarios válidos	100	100	100	100	83	-					
Máximo 8H (mg/m³)	0,76	0,69	0,61	0,61	0,56	-					
№ días con máx. 8H > 10 mg/m³	0	0	0	0	0	-					
Valor medio (mg/m³)	0,30	0,32	0,30	0,30	0,29	-					
		О3									
% de datos horarios válidos	100	100	100	100	83	52					
№ días con máx. H > 180 µg/m³	4	0	0	0	0	0					
№ días con máx. H > 240 µg/m³	0	0	0	0	0	0					
№ días con máx. 8H > 120 µg/m³	59	3	7	7	4	27					
Percentil 93,2 8H (μg/m³)	128	101	102	104	101	123					
Percentil 93,2 8H trianual (μg/m3)	131	96	96	97	103	112					
Valor medio (μg/m³)	74	57	54	61	56	77					

	MAÓ			
2023	M1B	M2	M3	M4
	NO2			
% de datos horarios válidos	100	100	98	100
Valor medio (µg/m³)	16	7	10	12
№ horas > 200 µg/m³	0	1	0	0
Percentil 99,79 horario (μg/m3)	53	62	54	79
№ horas > 400 µg/m³	0	0	0	0
	SO2			
% de datos horarios válidos	100	100	98	100
Valor medio (μg/m³)	4	4	4	4
№ horas > 350 µg/m³	0	3	0	0
Percentil 99,73 horario (μg/m3)	61	134	66	108
№ horas > 500 µg/m³	0	2	0	0
№ días > 125 µg/m³	0	0	0	0
Percentil 99,2 diario (μg/m3)	16	41	13	37
	PM10			
% de datos diarios válidos	98	98	87	100
Valor medio (μg/m³)	14	19	12	13
№ días > 50 µg/m³	0	3	0	0
Percentil 90,4 diario (μg/m3)	23	32	21	22
	PM2.5			
% de datos diarios válidos	98	98	87	100
Valor medio (µg/m³)	7,1	11,9	6,1	6,4
	СО			
% de datos horarios válidos	100	100	-	100
Máximo 8H (mg/m³)	0,57	0,60	-	0,55
№ días con máx. 8H > 10 mg/m ³	0	0	-	0
Valor medio (mg/m³)	0,26	0,27	-	0,25
	О3			
% de datos horarios válidos	100	100	98	100
Nº días con máx. H > 180 μg/m³	0	0	0	0
№ días con máx. H > 240 µg/m³	0	0	0	0
№ días con máx. 8H > 120 µg/m³	0	0	3	2
Percentil 93,2 8H (μg/m³)	74	84	98	80
Percentil 93,2 8H trianual (μg/m3)	82	94	104	102
Valor medio (μg/m³)	40	45	54	44

ALCÚE	DIA									
2023	A1B	A2B	А3							
NO2										
% de datos horarios válidos	100	100	100							
Valor medio (μg/m³)	15	18	11							
№ horas > 200 µg/m³	0	0	0							
Percentil 99,79 horario (μg/m3)	72	66	52							
Nº horas > 400 μg/m³	0	0	0							
SO	2									
% de datos horarios válidos	100	100	100							
Valor medio (μg/m³)	7	3	3							
№ horas > 350 µg/m³	0	0	0							
Percentil 99,73 horario (μg/m3)	67	37	30							
№ horas > 500 µg/m³	0	0	0							
Nº días > 125 μg/m³	0	0	0							
Percentil 99,2 diario (μg/m3)	37	11	14							
PM10										
% de datos diarios válidos	99	99	99							
Valor medio (μg/m³)	11	11	13							
№ días > 50 µg/m³	0	0	0							
Percentil 90,4 diario (μg/m3)	17	18	20							
PM2	5									
% de datos diarios válidos	99	99	99							
Valor medio (µg/m³)	5,6	6,1	6,6							
CO										
% de datos horarios válidos	-	100	100							
Máximo 8H (mg/m³)	-	0,70	0,65							
№ días con máx. 8H > 10 mg/m³	-	0	0							
Valor medio (mg/m³)	-	0,34	0,28							
O3	03									
% de datos horarios válidos	100	100	100							
№ días con máx. H > 180 µg/m³	0	0	0							
№ días con máx. H > 240 µg/m³	0	0	0							
№ días con máx. 8H > 120 µg/m³	0	0	1							
Percentil 93,2 8H (μg/m³)	92	85	103							
Percentil 93,2 8H trianual (μg/m3)	102	89	97							
Valor medio (μg/m³)	52	42	57							

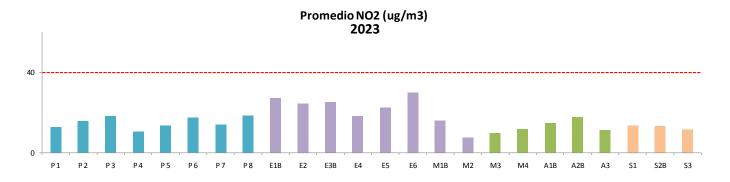
LA SAVINA										
2023	S1	S2B	S3							
NO2										
% de datos horarios válidos	91	98	100							
Valor medio (μg/m³)	13	13	12							
№ horas > 200 µg/m³	2	0	0							
Percentil 99,79 horario (μg/m3)	69	55	52							
№ horas > 400 µg/m³	1	0	0							
SO2	2									
% de datos horarios válidos	91	98	100							
Valor medio (μg/m³)	9	12	15							
№ horas > 350 µg/m³	1	0	0							
Percentil 99,73 horario (μg/m3)	90	85	124							
Nº horas > 500 μg/m³	0	0	0							
Nº días > 125 μg/m³	0	0	0							
Percentil 99,2 diario (μg/m3)	77	75	96							
PM10										
% de datos diarios válidos	90	98	84							
Valor medio (μg/m³)	12	10	10							
№ días > 50 µg/m³	0	0	0							
Percentil 90,4 diario (μg/m3)	20	18	16							
PM2	.5									
% de datos diarios válidos	90	98	84							
Valor medio (μg/m³)	5,5	5,1	5,1							
СО										
% de datos horarios válidos	91	-	100							
Máximo 8H (mg/m³)	0,64	-	0,58							
№ días con máx. 8H > 10 mg/m³	0	-	0							
Valor medio (mg/m³)	0,25	-	0,23							
О3										
% de datos horarios válidos	91	98	38							
№ días con máx. H > 180 µg/m³	0	0	0							
№ días con máx. H > 240 µg/m³	0	0	0							
№ días con máx. 8H > 120 µg/m³	0	0	0							
Percentil 93,2 8H (μg/m³)	65	70	66							
Percentil 93,2 8H trianual (μg/m3)	99	92	99							
Valor medio (µg/m³)	35	43	43							

	RUIDO																					
2023	A2B	А3	E1B	E2	E4	E5	E6	M1B	M2	M3	M4	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	Р6	P 7	P 8	S1	S2B	S3
% de datos horarios válidos	100	100	100	100	94	74	58	100	100	95	99	100	74	100	100	98	65	100	100	100	95	95
Ld (db(A))	60	63	71	61	67	75	67	66	71	61	67	69	72	63	52	68	65	61	67	68	69	69
Le (db(A))	59	61	75	58	61	72	63	63	71	59	58	65	66	60	47	62	62	58	62	68	70	70
Ln (db(A))	56	59	73	58	62	73	65	62	71	58	72	72	68	62	49	63	65	58	64	69	72	72
Lden (db(A))	64	66	80	65	69	79	71	69	77	65	77	77	75	69	56	70	71	65	71	75	78	78

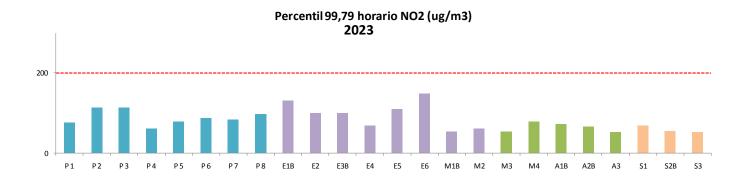
5.- ANÁLISIS

5.1 NO₂

 Durante 2023 ninguno de los puntos de medición ha presentado valores medios de NO₂ superiores al valor límite anual de NO₂ (40 μg/m³):



Durante 2023 ninguno de los puntos de medición ha presentado valores de Percentil 99.79 horario de NO₂ superiores al valor asociado al cumplimiento del valor límite horario de NO₂ (200 μg/m³):



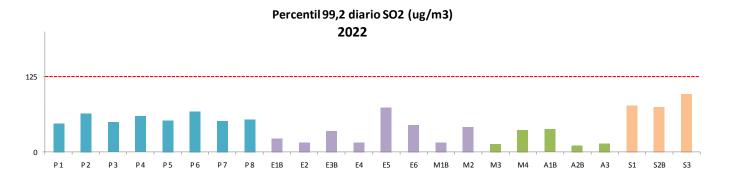
 Durante 2023 no se han registrado períodos de tres horas consecutivas con valores horarios de NO₂ por encima de 400 μg/m³ (umbral de alerta).

5.2 SO₂

En 2023 ninguno de los puntos de medición ha presentado valores de Percentil 99.73 horario de SO_2 superiores al valor asociado al cumplimiento del valor límite horario de SO_2 (350 μ g/m³):



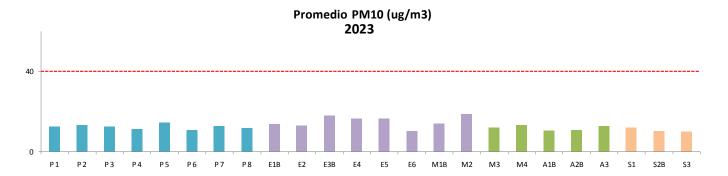
 Durante 2023 el valor del Percentil 99.2 diario de SO₂ ha sido inferior en todos los puntos de medición al valor asociado al cumplimiento del valor límite diario de SO₂ (125 μg/m³):



• Durante 2023 no se han registrado períodos de tres horas consecutivas con valores horarios de SO_2 por encima de $500 \, \mu g/m^3$ (umbral de alerta).

5.3 PM10

• Según los datos disponibles (sin descuentos aplicables por aportes saharianos), en 2023 ninguno de los puntos ha presentado valores medios de PM10 superiores al valor límite anual (40 μg/m³).

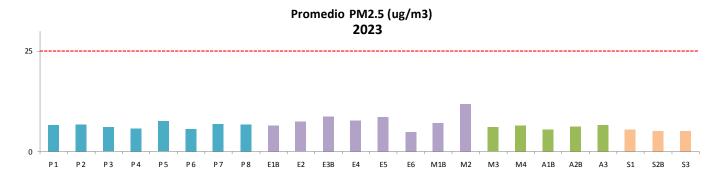


 Según los datos disponibles (sin descuentos aplicables por aportes saharianos), en 2023 el valor del Percentil 9.4 diario de PM10 ha sido inferior al valor asociado al cumplimiento del valor límite diario de PM10 (50 μg/m³) en todos los puntos.



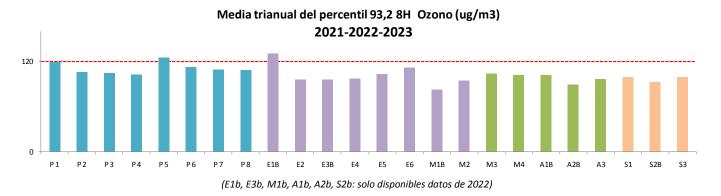
5.4 PM2.5

 Según los datos disponibles (sin descuentos aplicables por aportes saharianos), en 2023 ninguno de los puntos de medición ha presentado valores medios de PM2.5 superiores al valor límite anual (25 μg/m³).



5.5 Ozono

• En los puntos de medición P5 y E1B, el promedio trianual del Percentil 93,2 de las máximas diarias de las medias móviles octohorarias de ozono ha sido superior al valor objetivo (120 μg/m³).



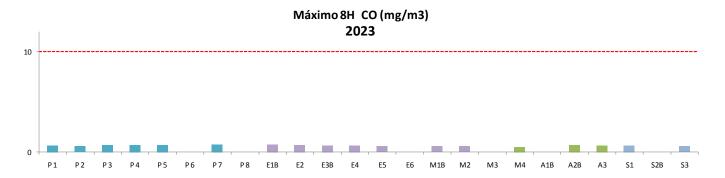
Durante 2023 se han registrado 10 valores de ozono superiores al umbral de información por O₃ (180 μg/m³ de promedio horario) en E1b.

Fecha y hora (UTC)	O ₃ E1b (μg/m³)
17/06/2023 22:00	184
17/06/2023 23:00	181
18/06/2023 0:00	185
22/06/2023 15:00	197
14/08/2023 21:00	196
14/08/2023 22:00	194
14/08/2023 23:00	187
15/08/2023 20:00	189
15/08/2023 21:00	188
15/08/2023 23:00	183

• Durante 2023 no se ha registrado vulneración del umbral de alerta por O₃ (240 μg/m³ de promedio horario).

5.6 CO

 Durante 2023, ninguna localización ha registrado una máxima diaria de las medias móviles octohorarias de CO superior a 10 mg/m³ (valor límite).



5.7 Índice de Calidad del Aire

En este apartado se resumen los resultados *índice nacional de calidad del aire*, el cual es calculado a partir de la integración de los valores que miden los distintos sensores. Este índice de calidad del aire ha sido aprobado mediante la *Resolución de 2 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se modifica el Anexo de la Orden TEC/351/2019, de 18 de marzo, por la que se aprueba el Índice Nacional de Calidad del Aire, publicada en el BOE Nº 242 del 10 de septiembre de 2020.*

El cálculo es completo dado que en la red se están monitorizando todos los parámetros integrados en el índice: SO_2 , O_3 , NO_2 , PM10 y PM2.5.

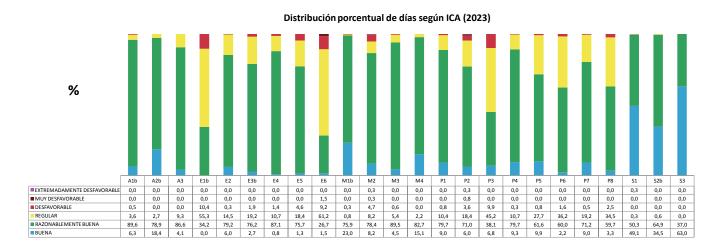
- En los parámetros NO₂, y SO₂, se utilizan los valores máximos de concentraciones horarias para el cálculo del índice de cada día.
- Para el O₃ se utiliza para cada día la máxima media móvil octohoraria.
- Por lo que respecta a PM10 y PM2.5, el cálculo se hace en base a sus promedios diarios.

Las clases de calidad del aire y los valores umbral entre ellas para los distintos parámetros se recogen en la siguiente tabla.

S	02	PM	12.5	PM	10	0	3	N	O ₂	CATEGORÍA DEL ÍNDICE
0	100	0	10	0	20	0	50	0	40	BUENA
101	200	11	20	21	40	51	100	41	90	RAZONABLEMENTE BUENA
201	350	21	25	41	50	101	130	91	120	REGULAR
351	500	26	50	51	100	131	240	121	230	DESFAVORABLE
501	750	51	75	101	150	241	380	231	340	MUY DESFAVORABLE
751-	1250	76-	800	151-1	1200	381-	800	341-1000		EXTREMADAMENTE DESFAVORABLE

Los valores de todos los contaminantes de la tabla están expresados en $\mu g/m^3$.

Durante 2023, E6 ha sido el punto de medición que ha presentado un mayor porcentaje de días con calificación *DESFAVORABLE, MUY DESFAVORABLE* o *EXTREMADAMENTE DESFAVORABLE*, concretamente el 10,7 % de los días con datos disponibles han presentado una de esas calificaciones, en su mayoría debido a NO₂ y/o SO₂, excepto 3 días debido a ozono (11-12 de abril y 3 de junio).



CALIDAD DEL	AIDE DALANCE	2023 - AUTORITAT PORTU	ADIA DE DALEADO /ADD
$(\land \land$	VIKE, RVI VIVE	70174 - VIII (JRII VI D(JRIII	VAIV LIE RVIEVAS IVAR

6.- VALORACIONES

- Según los distintos estadísticos obtenidos a partir de los datos de los sensores (medias, percentiles, etc.), los niveles de CO-PM10-PM2.5-SO₂-NO₂ se encontraron en 2023 por debajo valores límite establecidos en la legislación vigente para la protección de la salud humana.
- En lo que respecta al ozono, los estadísticos obtenidos indican que los niveles de este contaminante secundario fueron inferiores en 2023 a los niveles de referencia legislativos para protección de la salud humana excepto en P5 y E1B, puntos en los que el promedio trianual del Percentil 93,2 de las máximas diarias de las medias móviles octohorarias de ozono ha sido superior a 120 µg/m³ (valor objetivo que no podrán superarse en más de 25 días/año de promedio en un período de 3 años). Así mismo, se han detectado 10 valores horarios de ozono superiores al umbral de información en E1b, todos ellos en días de junio y agosto.